

UNIA Informa



BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA



ARBOLEDA

DEL AMOR

BOSQUE RIBEREÑO



CUARTO NÚMERO

Caserío 7 de Junio,
Quebrada de
CASHIBOCOCHA,
UCAYALI

www.unia.edu.pe



EDITORIAL

Nos orgullece compartir con toda la comunidad universitaria así como Ucayalina nuestros logros institucionales, del mes de febrero de 2021.

Cada día reafirmamos nuestro compromiso por la educación en un escenario intercultural.

El objetivo para esta gestión, es llevar esta universidad al siguiente paso, que es lograr la ansiada institucionalización de esta Casa Superior de Estudios, contamos con el valioso apoyo de toda la comunidad universitaria UNIA.

COMISIÓN ORGANIZADORA



Autoridades de la Comisión Organizadora:

Dr. Manuel Enrique Chenet Zuta
Presidente

Dr. Gilberto Domínguez Torrejón
Vicepresidente de Investigación

Dr. Eddy Jesús Montañez Muñoz
Vicepresidente Académico

Diseño, diagramación y fotografía:

Lic. Melissa Pizarro Paredes
Jefa de la Dirección de Comunicaciones

Contenido

- 3 UNIA Y JNE JUNTOS POR UN VOTO INFORMADO 2021
- 4 COBERTURA DE BRECHA TECNOLÓGICA 2021
- 5 UNIA INICIA CICLO DE CONFERENCIAS, ORGANIZADO POR EL DPTO. ACAD. DE CIENCIAS BÁSICAS
- 6 CONFERENCIA “VALORANDO NUESTRA CULTURA ANCESTRAL EN TIEMPOS DE COVID 19”
- 7 UNIA, CLAUSURA DIPLOMADO EN LINGÜÍSTICA PARA LA EIB
- 8 UNIA DESARROLLA MADERA PLÁSTICA FABRICADA A PARTIR DE DESECHOS NATURALES EN UCAYALI
- 9 UNIA Y LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- 10 GALERÍA FOTOGRÁFICA
- 11 AGENDA ACADÉMICA

Gestión Académica



UNIA Y JNE JUNTOS POR UN VOTO INFORMADO 2021

En el marco de las Elecciones Generales 2021, la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana del Jurado Nacional de Elecciones, viene implementando acciones educativas que buscan promover la responsabilidad ciudadana y la participación de éstos sobre la base de los valores democráticos.

El Programa Voto Informado, como parte de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana, se orienta a ampliar los canales y mejorar los niveles de información de los(as) electores(as) con la finalidad de fomentar una actitud reflexiva sobre el proceso electoral, mejorando la participación electoral de las organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas, y ciudadanía en general; que sirva al fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad del país.

La UNIA representado por el Dr. Manuel Enrique Chenet Zuta Presidente de la Comisión Organizadora y el Señor Abel Muñoz Coordinador de Acciones Educativas – JNE de la Región Ucayali, se reunieron el 02 de febrero en horas de la mañana a través de la plataforma zoom, en donde se realizó la suscripción del pacto social; el objetivo es fomentar la difusión de actividades educativas como charlas informativas virtuales para la comunidad universitaria de la UNIA.



En marco al Pacto Social firmado, se realizó las coordinaciones entre el JNE, la Dirección de Servicios Académicos y la Dirección de Comunicaciones; se definió que el 18 de febrero se realizaría la primera Charla Informativa Virtual; la Dirección de Comunicaciones realizó la difusión en la página web institucional www.unia.edu.pe así como en las redes sociales oficiales de la UNIA, así mismo, la Dirección de Servicios Académicos realizó la invitación a todos los estudiantes a través de los correos institucionales.

Es así, que el 18 de febrero se realizó esta importante Charla Informativa Virtual a cargo del Sr. Angel Muñoz - Coordinador de Acciones Educativas – JNE de la Región Ucayali, con la participación activa de estudiantes de los diferentes ciclos académicos de esta Casa Superior de Estudios.

Indicar que se realizará la Segunda Charla Informativa, programada para el mes de marzo, con la finalidad de fomentar una actitud reflexiva sobre el proceso electoral, mejorando la participación electoral de las instituciones públicas y ciudadanía en general; que sirva al fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad del país.

Elecciones Generales 2021
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION Y FORMACION CIVICA CIUDADANA

TU VOTO TIENE EL PODER PARA CAMBIAR LA HISTORIA
Infórmate, decide y vota

Charla informativa virtual
POR UN VOTO INFORMADO EN UCAYALI

Dirigido a la ciudadanía en General

18 de Febrero	17:00 p.m.
---------------	------------

SE ENTREGARÁ CERTIFICADO
Previa inscripción gratuita, mayor información Consultas : caedcporeg2021@jne.gov.pe

www.votoinformado.jne.gov.pe

Meet

Lic. Melissa Pizarro Paredes

Jefa de la Dirección de Comunicaciones

 imageninstitucional@unia.edu.pe



“COBERTURA DE BRECHA TECNOLÓGICA 2021”

La Vicepresidencia Académica, emitió el comunicado N° 004-2021-UNIA-VPAC, de fecha 18 de febrero, en donde se pone en conocimiento de los docentes estudiantes y de la comunidad universitaria en general lo siguiente:

1. Con Decreto Supremo N° 002-2021-MINEDU, publicado el pasado 21 de enero del presente año, se han establecido los criterios para la determinación de estudiantes y docentes beneficiarios del servicio de internet de las universidades públicas, en el marco de lo dispuesto por la Octogésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

2. En el ítem 2.1 del artículo 2 del DS N° 002-2021-MINEDU, se establecen los criterios para la determinación de estudiantes beneficiarios: “Son todos aquellos estudiantes de pregrado de las universidades públicas que cuenten con matrícula vigente durante el año 2021, y que poseen la Clasificación Socioeconómica de Pobre o Pobre Extremo de acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)”.

3. En el ítem 2.2 del artículo 2 del DS N° 002-2021-MINEDU, se establecen los criterios para la determinación de docentes beneficiarios: “Son todos aquellos docentes ordinarios y contratados con carga lectiva vigente de las universidades públicas y que se encuentran registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP)”.

4. Con fecha 27 de enero, se remitió a “Oferta Educativa” del MINEDU el padrón de estudiantes matriculados para que se determine la condición socioeconómica de los estudiantes matriculados en el semestre 2020-2, se reiteró el requerimiento el 15 del presente mes, actualmente la solicitud se encuentra en la DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.

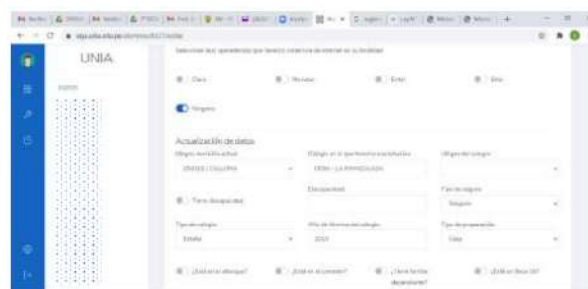
5. Las universidades públicas, de manera excepcional durante el Año Fiscal 2021, efectúan la contratación de servicios de internet, con sus respectivos módems externos, USB o chips, para dos (2) semestres académicos; en el marco de lo dispuesto por el numeral 2 de la Octogésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

6. Para elaborar la NOMINA DE DOCENTES BENEFICIARIO, se espera concluir con el proceso de concurso docente y validar los códigos AIRHSP, tanto para los docentes ordinarios como para los docentes contratados.

7. Para elaborar la NOMINA FINAL DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS se requiere conocer la ubicación geográfica (UBIGEO) del domicilio actual y se indique que OPERADOR brinda el servicio de internet en la localidad (COBERTURA MÓVIL), además se debe actualizar los datos requeridos en el sistema; para ello el estudiante debe ingresar con sus credenciales al SIGA-UNIA-NBB (<https://siga.unia.edu.pe/>), luego a la opción <Editar>



Se debe seleccionar a la empresa operadora que tiene cobertura de internet en su localidad y actualizar los datos de su perfil:



A la fecha el siguiente es el reporte de avance en el registro de información necesaria para culminar con la elaboración de la NOMINA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS.

REPORTE DE AVANCE EN EL REGISTRO DE DATOS NECESARIOS PARA ELABORAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS

ESCUELA PROFESIONAL	SEDE	ESTUDIANTES MATRICULADOS	ESTUDIANTES QUE REGISTRARON OPERADOR QUE TIENE COBERTURA EN SU LOCALIDAD	POSIÇÕES DE AVANCE (16/02/21 12:30pm)
EDUCACION INICIAL BIUNIGDE	CENTRAL	205	80	39%
EDUCACION INICIAL BIUNIGDE	PROGRAMA DESCENTRALIZADO AMAZONAS	47	4	8%
EDUCACION INICIAL BIUNIGDE	PROGRAMA DESCENTRALIZADO ATALAYA	129	8	6%
EDUCACION INICIAL BIUNIGDE	PROGRAMA DESCENTRALIZADO FASHI ABAD	18	2	11%
EDUCACION INICIAL BIUNIGDE	PROGRAMA DESCENTRALIZADO FURUS	15	1	6%
EDUCACION PRIMARIA BIUNIGDE	CENTRAL	396	15	3%
EDUCACION PRIMARIA BIUNIGDE	PROGRAMA DESCENTRALIZADO AMAZONAS	43	13	30%
EDUCACION PRIMARIA BIUNIGDE	PROGRAMA DESCENTRALIZADO ATALAYA	93	7	7%
EDUCACION PRIMARIA BIUNIGDE	PROGRAMA DESCENTRALIZADO FASHI ABAD	19	2	10%
EDUCACION PRIMARIA BIUNIGDE	PROGRAMA DESCENTRALIZADO FURUS	15	2	8%
INGENIERIA AGRICOLA FORESTAL ACUICOLA	CENTRAL	401	40	10%
INGENIERIA AGRICOLA FORESTAL ACUICOLA	CENTRAL	950	17	2%
INGENIERIA AGRICOLA FORESTAL ACUICOLA	CENTRAL	311	306	98%
TOTAL		3111	306	9%

Estamos, de manera coordinada y sinérgica, realizando nuestro mejor esfuerzo para la cobertura de la brecha tecnológica, INVOCAMOS A NUESTROS ESTUDIANTES A CUMPLIR CON EL REGISTRO DE LOS DATOS REQUERIDOS, AYÚDENOS A AYUDARLOS.

Dr. Eddy Jesús Montañez Muñoz
Vicepresidente Académico
 vice_academico@unia.edu.pe



UNIA INICIA CICLO DE CONFERENCIAS, ORGANIZADO POR EL DPTO. ACAD. DE CIENCIAS BÁSICAS

Título de la Conferencia:	ENFOQUE INTERCULTURAL UNIVERSITARIO
Ponente:	Mg. HAROLD ABRAHAM CHOQUETICO APAZA
Organizadores:	Dra. Silvia Patricia Flores Vásquez, Dra. Luz Azucena Torres García, Lic. Oscar Raúl Esquivel Injante
Fecha del evento:	Sábado 20 de febrero

El Perú es el tercer país con mayor población indígena de América latina, solo superado por Bolivia y Guatemala (CEPAL, 2007). Y coexisten 55 pueblos indígenas y 48 idiomas originarios de los cuales 4 son andinos y 44 amazónicos; en este marco el Ministerio de Educación, en el proceso de la implementación del Enfoque Intercultural en el marco de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional al 2021, aprobó el 13 de setiembre de 2017 con Resolución Viceministerial N° 154-2017-MINEDU, los “Lineamientos para la implementación del enfoque intercultural en las universidades interculturales en el marco de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria”.

Los aportes planteados en la conferencia a este propósito son las siguientes:

L1 Garantizar el derecho a la educación que asegure el acceso, permanencia y egreso de jóvenes provenientes de los pueblos indígenas.

- La UNIA debe garantizar el acceso, permanencia y egreso de estudiantes indígenas de los pueblos en proceso de extinción, para ello debe destinar vacantes exclusivas para dichos pueblos.
- Implementar el ciclo propedéutico para el 100% de estudiantes que ingresan a la UNIA, con mayor énfasis y dedicación a estudiantes provenientes de las comunidades nativas.

L2 Desarrollar un modelo de enseñanza, metodologías y malla curricular que parta de la incorporación de la diversidad cultural y los saberes propios de los pueblos indígenas.

- Incorporar en los planes curriculares la filosofía de vida de los pueblos indígenas, su historia, su economía, su forma de organización, sus espiritualidades, sus problemas que afrontan, sus proyectos de vida, y otros aspectos que aporten al dialogo intercultural.

L3 Implementar un modelo de aseguramiento de la calidad que incorpore el enfoque intercultural para abordar los procesos de evaluación externa con fines de acreditación.

- Construir un modelo educativo que contribuya al fortalecimiento de la cultura, la lengua y los saberes de los pueblos indígenas; para ello es necesario diversificar las formas de organización académica, creando espacios para la recreación de saberes entre estudiantes de un mismo pueblo, para que en ella puedan reflexionar sobre su historia, su cultura, su economía, sus problemas, sus potencialidades, su lengua y en base a ello proponer alternativas de solución.

L4 Garantizar la construcción de contenidos académicos con pertinencia intercultural, con participación de los pueblos indígenas sobre la incorporación del enfoque intercultural en los contenidos académicos de las escuelas profesionales.

- La UNIA debe implementar políticas que garanticen la producción intelectual de libros, artículos, investigaciones en lenguas originarias.
- La UNIA debe implementar políticas que garanticen a mediano y largo plazo la enseñanza de cursos o asignaturas en lengua indígena y lengua extranjera.

L5 Investigación científica dirigida a dialogar con los saberes propios de los pueblos indígenas, revalorando su importancia.

La UNIA atiende a 20 de los 55 pueblos indígenas, por ello fue muy importante el desarrollo de la conferencia que contó con la participación de 73 asistentes, entre estudiantes, docentes líderes indígenas y público interesado en el quehacer de los pueblos indígenas y en el enfoque intercultural en la educación superior. Los participantes han coincidido en que la UNIA debe empezar con la implementación de los lineamientos planteados por la RVM N° 154-2017-MINEDU en forma obligatoria y participativa, para ello es necesario comprometer a toda la comunidad universitaria en este propósito con la firma de un acuerdo institucional por la UNIA.

Dra. Silvia Patricia Flores Vásquez

Docente del Dpto. Acad. de Ciencias Básicas  sfloresv@unia.edu.pe



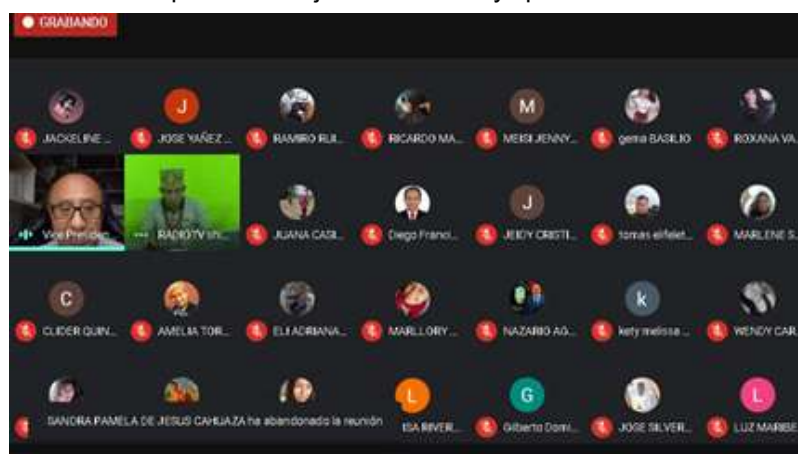
CONFERENCIA “VALORANDO NUESTRA CULTURA ANCESTRAL EN TIEMPOS DE COVID 19”

Evento dirigido a docentes, estudiantes, personal administrativo y público en general. Evento realizado del 23 al 25 de febrero. Organizado por la Dra. Greasse Luz Basilio Maraví, Dr. Juan García Ruíz, Dr. José Darío Cedeño, Mg. Jorge Eduardo Sato Ruíz, Mg. Úrsula Vanessa Monteiro Temmerman.

El objetivo del evento fue sembrar una cultura de salubridad y de prevención, asimismo valorar la importancia de las plantas medicinales para prevenir y curar enfermedades a través de los conocimientos ancestrales en tiempos de pandemia.

Las ponencias se realizaron según detalle:

- *La salud pública y los servicios de salud en tiempos de COVID-19*, teniendo como ponente al **Lic. Charles Ayllón Pinchi**, quien resaltó la importancia de sembrar una cultura de salubridad y prevención en nuestra región.
- *Valorando nuestra medicina ancestral*, cuyo ponente fue el **Prof. Luis Soi Sani Marquez Pinedo**, que hizo la reflexión sobre la importancia de las plantas para el cuidado de la salud, cuerpo y espíritu; asimismo, hizo el llamado a revalorar nuestra cultura ancestral.
- *Las plantas medicinales y la inmunidad*, que tuvo como ponente a la **Dra. Matha Isabel Villar López**, destacada profesional que dio a conocer el valor de las plantas medicinales para prevenir enfermedades y mejorar nuestro sistema inmunológico.
- *Gestión emocional, en tiempos de pandemia*, cuya ponente fue la **Ps. Gladys Elizabeth Ventura Ponce**, que, en su oportunidad resalto la importancia de controlar, incluso, gestionar nuestras emociones, aceptarlas y actuar de la mejor manera en las diferentes situaciones de la vida.
- *Ética en nuestra sociedad en el actual contexto*, teniendo como ponente al **Dr. José Darío Cedeño León**, quien subrayó la importancia de ética en la función pública, haciendo un análisis de lo que viene aconteciendo en los diferentes niveles de gobierno.
- *Sostenibilidad ambiental en el contexto actual*, ponencia a cargo del **Ing. Pierre Colin**, quien dio a conocer la relevancia de “sembrar” una cultura ambiental y de conservación de nuestros ecosistemas para la sostenibilidad en nuestra selva amazónica.
- *La educación intercultural en tiempos de pandemia*, tema que tuvo como expositor al **Dr. William Gil Castro Paniagua**, que tuvo la oportunidad de resaltar la importancia de crear un currículo intercultural para los pueblos, herramienta fundamental para una mejor convivencia y aprovechamiento de la riqueza cultural originaria.



Dra. Greasse Luz Basilio Maraví
Directora de Responsabilidad
Social Universitaria

direc_responsabilidad_social@unia.edu.pe



UNIA, CLAUSURA DIPLOMADO EN LINGÜÍSTICA PARA LA EIB

El Diplomado en “Lingüística para la Educación Intercultural Bilingüe” fue organizado con la finalidad de mejorar la atención docente en los diferentes pueblos originarios del Perú, para promover y conservar las lenguas y los conocimientos colectivos de los mismos.

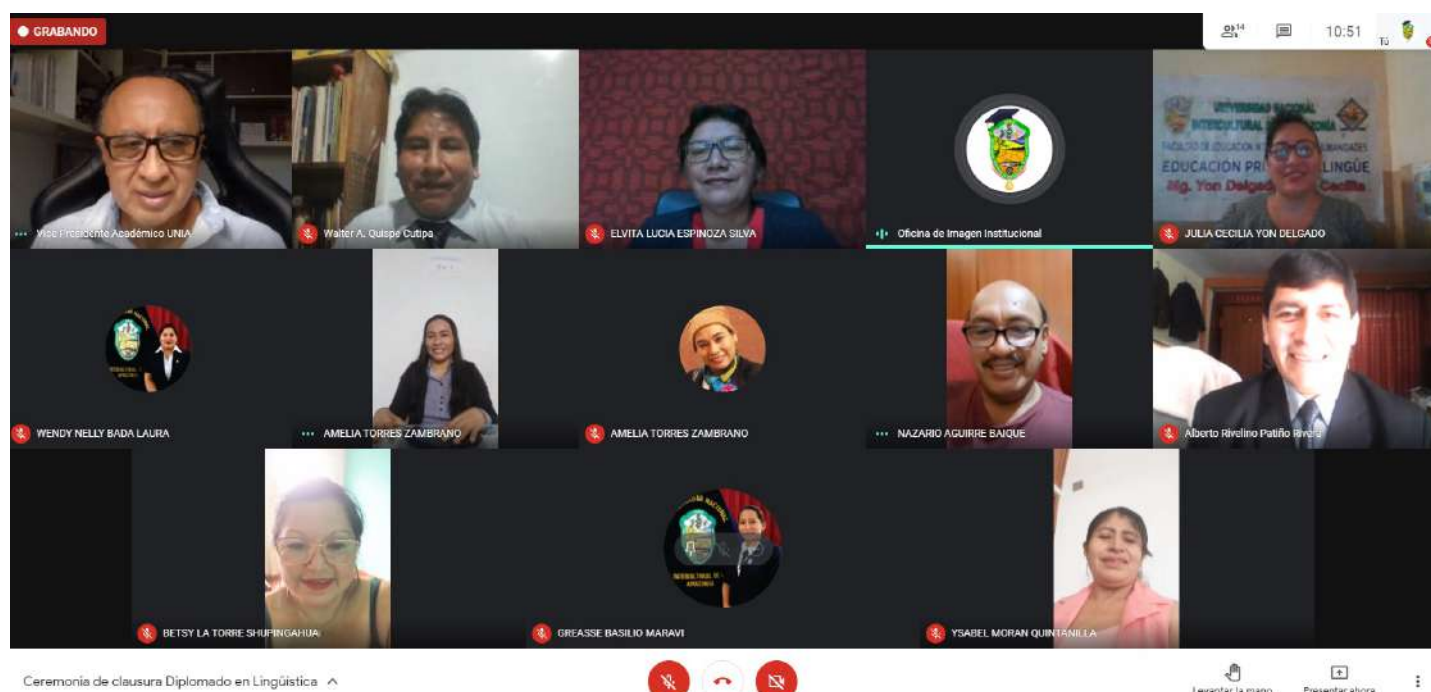
La universidad asumió su función con responsabilidad social, planteando diferentes actividades orientadas a la formación de profesionales indígenas en el estudio lingüístico de su lengua materna.

Indicar que el Diplomado en Lingüística para la Educación Intercultural Bilingüe, empezó el 28 de septiembre de 2019 y finalizó el 31 de octubre de 2020. Los objetivos del diplomado fueron dotar a los participantes el manejo de su lengua materna en sus diferentes niveles de análisis: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.

Se contó con especialistas de renombre, como el Dr. Roberto Daniel Zariquiey Biondi – Lingüista Peruano, Dr. Guillaume Oisel – Lingüista Francés y Mg. Gildo Valero Vega – Lingüista Peruano; los cuales enseñaron la producción y diseño de textos en lenguas originarias a los docentes y participantes de este diplomado.

Es así, que el día 26 de febrero del presente año, en horas de la mañana, se realizó la Ceremonia Virtual de Clausura del Diplomado en Lingüística para la Educación Intercultural Bilingüe; con la participación del Dr. Manuel Enrique Chenet Zuta – Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Eddy Jesús Montañez Muñoz – Vicepresidente Académico, Dr. Walter Quispe Cutipa – Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, Dra. Amelia Zambrano – Coordinadora del Diplomado en Lingüística para la Educación Intercultural Bilingüe, así como los 29 participantes de este importante diplomado, en donde se realizó la entrega simbólica de los diplomas a los mismos.

Las autoridades de la Comisión Organizadora, Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, Unidad de Posgrado, realizaron las felicitaciones y agradecimiento a los participantes, por haber logrado terminar este importante diplomado que permite a la universidad contribuir con la formación de profesionales idóneos en la enseñanza de las lenguas originarias.



Dra. Amelia Torres Zambrano

Coordinadora del Diplomado en Lingüística para la Educación Intercultural Bilingüe

 atorresz@unia.edu.pe



UNIA DESARROLLA MADERA PLÁSTICA FABRICADA A PARTIR DE DESECHOS NATURALES EN UCAYALI

Con el objetivo de contribuir con el desarrollo del sector forestal maderable y la conservación del medio ambiente, la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), con el apoyo de Fondecyt, unidad ejecutora de Concytec, lleva a cabo una investigación que permitirá elaborar madera plástica a base de compuestos reciclados para ser utilizados en construcciones livianas.

La industria de los plásticos y su reciclaje han tenido gran auge en los últimos años gracias a la poca inversión económica que requiere su transformación. Sin embargo, en Ucayali solo existen empresas recicladoras más no transformadoras de estos residuos, residuos que, de aprovecharse correctamente, pueden generar mayor valor agregado y puestos de trabajo en la región.

Asimismo, otro inconveniente es que una parte del aserrín que se genera en los aserraderos es utilizado para cubrir las parvas para producción de carbón, o como combustible en la fabricación de ladrillos, generando contaminación por las emisiones de humo, y en el caso de aserraderos ribereños el aserrín es vertido al río, contaminando las aguas, perjudicando los recursos hidrobiológicos.

“Nuestra iniciativa viene implementando un laboratorio especializado en compuestos plástico-madera, que permitirá generar valor agregado a los residuos sólidos que actualmente generan contaminación ambiental en la región Ucayali, además de promover el uso de un material amigable con el medio ambiente y que no contribuye con la deforestación porque hace más eficiente el uso de la madera”, indicó Gilberto Domínguez Torrejón, investigador principal del proyecto.

También señaló que, actualmente, desarrollan diversos ensayos de combinaciones de aserrín de dos especies nativas con tres proporciones de PVC con el fin de obtener madera – plástico que pueda mejorar la calidad de las viviendas de los pobladores de la región.

“Estamos diseñando además un plan de negocio para la producción y comercialización de compuestos plásticos madera que contribuirá con el desarrollo de la región Ucayali.

Para la ejecución de esta iniciativa, la UNIA, recibió financiamiento por parte del Concytec, en convenio con el Banco Mundial, a través de su unidad ejecutora Fondecyt.



Fuente Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico



UNIA Y LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía viene ejecutando el contrato N° 129-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE proyecto denominado: “Estudio y promoción de la conservación de la Diversidad Biológica de bosque ribereño del Caserío 7 de junio, en la Ribera de la Quebrada de Cashibococha, Distrito de Yarinacocha, Departamento de Ucayali – Perú”

El objetivo es conocer la diversidad biológica de flora y fauna en un área de bosque ribereño, y conjuntamente promover a su conservación, a través de la concientización y actividades ecoturísticas que contribuyan a la valoración y preservación de las especies nativas de la zona, en el caserío 7 de junio, en la ribera de la quebrada Cashibococha, distrito de Yarinacocha, Ucayali. Por ello la propuesta también plantea la gestión para la obtención de una resolución provista por la Dirección Sectorial de Turismo de Ucayali, que reconozca al área de bosque ribereño del caserío 7 de Junio como un atractivo ecoturístico, con el propósito de conservar la diversidad biológica de bosque ribereño.

Los beneficiarios del proyecto en mención serán:

Beneficiarios directos en el proyecto:

- Los pobladores del caserío 7 de junio

Beneficiarios Indirectos del proyecto:

- Turistas doméstico, nacional, internacional e intrarregional.
- Turistas que buscan ambientes naturales: ecoturistas, turismo rural, turismo agropecuario, turismo de aventura entre otros.

Instituciones que se beneficiaron del proyecto:

- Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroforestal Acuícola, realizaron sus prácticas de campo en la “arboleda del amor”
- Universidad Nacional Agraria de la Selva, estudiante de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, realizó su Práctica Pre Profesional en la “arboleda del amor”

Es importante mencionar que se viene avanzando con el avistamiento de aves presente en época de mayor precipitación en el Bosque Ribereño del Caserío 7 de junio, así mismo, se está difundiendo por las redes sociales de la UNIA, los logros obtenidos hasta la fecha como proyecto de investigación semilla. Experiencia en conservación de flora y fauna de un bosque ribereño, el cual sirve de refugio de fauna, alimento para los peces, conservación de agua, bienes y servicios para el ecosistema y sobre todo un corredor biológico, debido a que une dos lagunas importantes como es Cashibococha y Yarinacocha.



Figura 1. *Chloroceryle amazona* (Martín Pescador Amazónico)

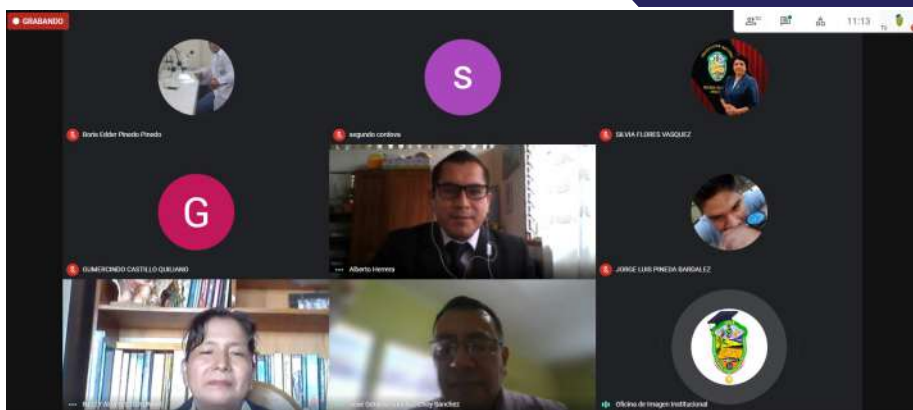
MSc. Ena Vilma Velazco Castro

Investigadora Principal (e) del Proyecto

Docente de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroforestal Acuícola

 evelazcoc@unia.edu.pe

Galería Fotográfica



Felicitaciones a **HERRERA RAMÍREZ ALBERTO NICANOR**, por **APROBAR** la sustentación virtual de tesis, **UNIA** le desea los mejores exitos.



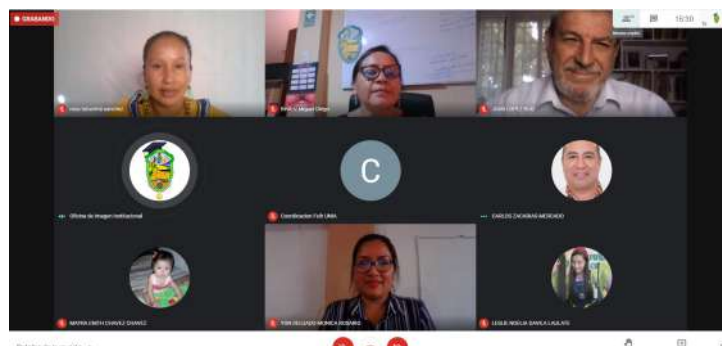
Felicitaciones a **PINEDO PINEDO, BORIS** por **APROBAR** la sustentación virtual de tesis, **UNIA** le desea los mejores exitos.



Felicitaciones a **PEDRO AGUSTÍN LÓPEZ** por **APROBAR** la sustentación virtual de tesis, **UNIA** le desea los mejores exitos.



Felicitaciones a **ROSA TUTUCIMA SÁNCHEZ** por **APROBAR** la sustentación virtual de tesis, **UNIA** le desea los mejores exitos.



Felicitaciones a **MAICON HARLYN RAMÍREZ RAMÍREZ** por **APROBAR** la sustentación virtual de tesis, **UNIA** le desea los mejores exitos.





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

Convocatoria Presentación de Artículos Científicos

REVISTA CIENTÍFICA
INNOVA SHINAMBO

Presentar los artículos mediante la plataforma de OJS de la UNIA
<http://revista.unia.edu.pe/index.php/EDUCACION>

Dirigido a:

Docentes universitarios, investigadores
nacionales e internacionales



Presentación de artículos:

Periodo **enero-junio** presentación de artículos hasta **31 de marzo del 2021**

Periodo **julio-diciembre** presentación de artículos hasta **31 de agosto del 2021**

Informes:

El comité editorial de la Revista Innova Shinambo

 951663048

Organiza:

Dirección de la Revista innova Shinambo
Dirección de Editorial Universitaria Publicaciones
Vicepresidencia de Investigación

 www.unia.edu.pe

 Dirección de Comunicaciones

La primera universidad intercultural del Perú

Agenda Académica





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
 Licenciada con Resolución No 131-2018-SUNEDU/CD

Convocatoria: Becas de Tesis UNIA
Proyecto: Visiones indígenas de un enfoque de sostenibilidad basado en derechos

www.unia.edu.pe

El proyecto, **Visiones indígenas de un enfoque de sostenibilidad basado en derechos**, creará una red de estudiantes e investigadores indígenas entre Perú, Brasil y Reino Unido, enfocados en la investigación y mapeo de las diversas experiencias de violación de derechos fundamentales de las comunidades y pueblos basados en una visión equivocada de desarrollo dentro de sus áreas territoriales. Coproduciremos un marco de enfoques sobre derechos para el desarrollo sostenible y la protección ambiental, basados en visiones indígenas, como "alternativas al desarrollo" en América Latina. En el marco de este proyecto se ofrecerán becas para el desarrollo de tesis, ejecutados por estudiantes y egresados de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia – UNIA, y supervisados por investigadores del proyecto y académicos de la Universidad de Sussex en Inglaterra. Las tesis deben contribuir al objetivo general del proyecto y, como tal, tendrán principalmente un enfoque de ciencias sociales y visión de desarrollo de pueblos indígenas.

Están disponibles 7 Becas para estudiantes indígenas, 4 del proyecto SSRP en el Reino Unido y 3 de la contrapartida de la UNIA.

Elegibilidad:

1. Los becarios serán estudiantes del VIII, IX o X Ciclo y/o egresados de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA)
2. El estudiante o egresado debe ser indígena y hablar su idioma nativo con fluidez
3. El estudiante o egresado debe estar disponible para trabajo de campo de 4 a 6 semanas durante el primer período de estudio (febrero de 2021 a junio de 2021)
4. El estudiante o egresado debe estar disponible para permanecer en la ciudad de Pucallpa del 22 de febrero al 19 de marzo y por 2 semanas más en el mes de junio (fechas exactas por confirmar). Para los estudiantes que provienen de comunidades rurales, el proyecto cubrirá el transporte desde y hacia su comunidad, y el alojamiento en Pucallpa. Se espera que los estudiantes que ya residen en Pucallpa permanezcan en su residencia habitual.
5. Los estudiantes o egresados deben comprometerse a presentar sus propuestas de tesis antes del 30 de marzo y el documento final antes del 30 de noviembre.
6. Los estudiantes o egresados deben estar dispuestos a realizar trabajos académicos extra como lecturas, grupos de trabajo focalizados y ejercicios prácticos según se determine.

Consultas:

 **PhD Dra. Aoife Bennett**  abennett@unia.edu.pe

 980715016 (solo Whatsapp)

 **Magister Milagros Toala**  eterea.mil@gmail.com

Hasta el 04 de marzo...

¡ Esta es TÚ oportunidad !

Agenda Académica



¡ Somos una universidad **LICENCIADA** !
... nuestro propósito la **ACREDITACIÓN**



Inscripción online:
<https://admisión.unia.edu.pe>

15 Mayo

EXAMEN DE ADMISIÓN VIRTUAL 2021 - I

! Garantizamos TU continuidad académica !

Informes:

✉ direc_admisión@unia.edu.pe

☎ 935875015 - 934641747

👤 **Dirección de Admisión**

Visítanos en:

Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía - UNIA



VAMOS por más...

Visítanos en:

     www.unia.edu.pe

 **Dirección de Comunicaciones**